

1. Nombre e identificación del conjunto

Id Conjunto 080	Nombre del conjunto Molino urbano de Calviá (Molí Nou)	Categoría/Subcategoría Etnológico/Molino de viento
Nº Catálogo PGOU 080	Nº Carta Arqueológica	Uso actual Abandonado
Unidades asociadas al conjunto 80 Molino		Elementos asociados a la unidad
Fecha de la catalogación	Fecha última revisión 04/2008	Equipo responsable D. Alberó; M. Calvo

2. Documentación fotográfica



Puerta de acceso a la torre del molino.



Técnicas constructivas utilizadas en la torre.



Vista posterior del molino.



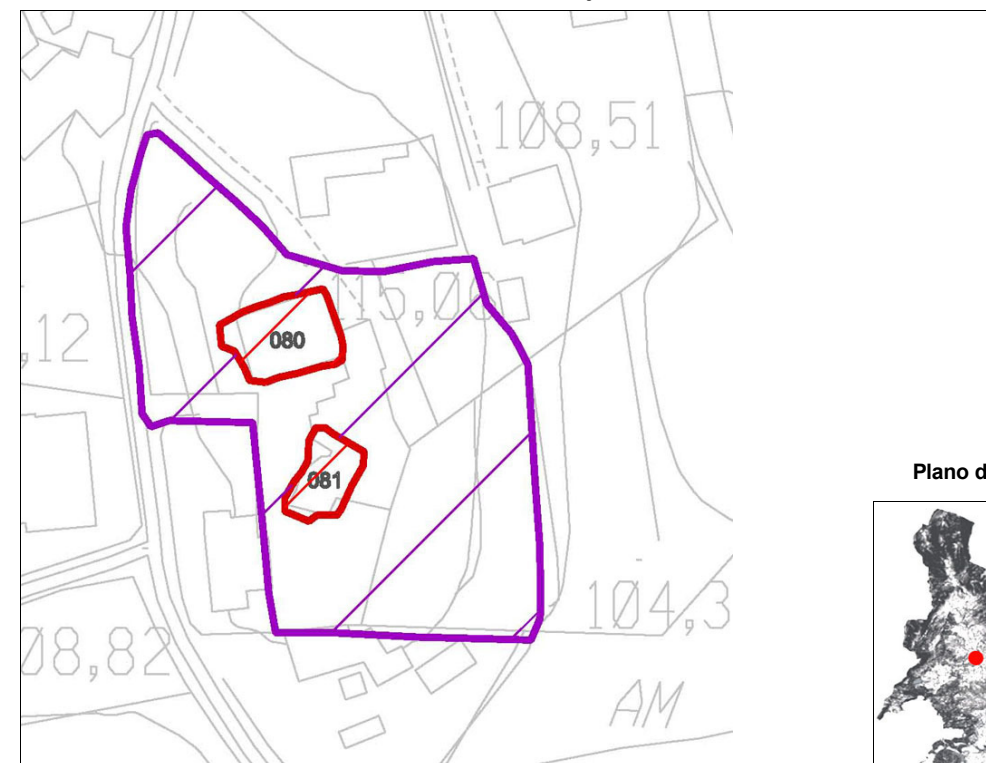
Cubierta del cintell abovedada y revestida, al fondo molí vell (81).

3. Documentación cartográfica

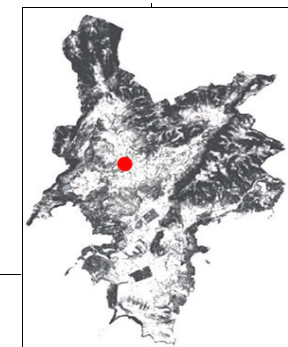
Plano de localización



Delimitación del conjunto



Plano de situación



- Area de respeto y control del conjunto
- Area de delimitación del conjunto

4. Entorno Biogeográfico y usos permitidos

Coordenadas UTM

X: 457472.94; Y: 4379509.91

Ubicación

En una loma a la entrada del pueblo de Calviá situada frente al ayuntamiento.

calificación del suelo

S. U. Suelo Urbano

Vegetación

Herbáceas y almendros

Recursos hídricos

Fuente y estanque a menos de 200 m.

Usos permitidos

Usos de acuerdo con el artículo 2.5 de la Normativa del Catálogo de Bienes

5. Marco cronológico

Contemporáneo (1800-1950).

6. Análisis funcional-tipológico

Estructura destinada a la molienda, manufactura y almacenaje de la harina para el consumo de los habitantes de la zona.

7. Visibilidad desde el conjunto

El conjunto se sitúa sobre una colina lo que le proporciona buena visibilidad centrada en el entorno agrícola de la zona más cercana.

8. Descripción del conjunto

Descripción del conjunto

Se trata de un molino harinero urbano y privado. En las proximidades de él, a escasos metros, se sitúa un segundo molino (81) más antiguo. Ello indica que aquí se realizó la molienda, almacenaje y transporte de este producto. El grado de conservación del molino, en su configuración y materiales es medio (50-90%).

Las partes del molino que se han podido identificar pueden dividirse en:

- Cintell: Se trata de un cintell rectangular con varios ámbitos en su interior, de 13.4 m x 13 m. y 2.8 m. de altura, realizado a plomo. Las paredes están construidas en verd con piedra viva vidrenca mediana trabajada y colocada de cara y la junta poco ciosa. Las esquinas la conforman sillares de arenisca de tamaño grande. Parece ser que la zona habitable consiste en tres naves con bóveda. La zona superior del cintell está pavimentada con mortero de cal y gravas. El acceso y una balaustrada que rodea parte del cintell parecen muy modernos, tal vez realizado en los 70 del siglo XX.

- Torre: Se trata de una torre de planta circular de más de 5 m. de altura y 2 alturas, sin cubierta y con un diámetro externo de 5.2 m. La torre se encuentra parcialmente revestida por el exterior por mortero de cal y arena, pero la mayor parte presenta una técnica constructiva consistente en paredes de 0.75 m. de piedra viva vidrenca retocada de tamaño mediano-grande colocada de cara y las juntas recocidas de mortero con cal y arena. Esta torre no conserva ningún elemento relacionado con la maquinaria. La torre en su interior presenta una escalera de caracol adosada a la pared. La puerta de acceso de la torre de 0.75 m. de ancho y 1.77 m. de altura, está orientada al este y tiene jambalaje compuesto por varias piezas de arenisca y dintel horizontal formado por una losa de arenisca. Del mismo material se documenta un escalón. La torre presenta tres vanos en el cuerpo superior delimitados por bloques calcáreos que son utilizados para ventilación y para saber la orientación del viento con el fin de orientar el molino.

Descripción de la unidad

Nombre de la unidad

No aplica

8. Descripción del conjunto

Nombre de la unidad	No aplica
Nombre de la unidad	No aplica
Nombre de la unidad	No aplica

9. Grado de conservación

Id unidad	Altura máxima	Grado de conservación	Grado de Conservación de la Unidad
80	5 sobre 5 (> 2 m.)	4 sobre 10 (50-90% evidencia configuración y materiales)	4,5

Grado de conservación del conjunto

Grado de identificación de las estructuras	Grado de Conservación del Conjunto
1 sobre 5 (1 estructura)	2,75

10. Riesgos que afectan al grado de conservación del municipio

Definición de los riesgos que afectan al grado de conservación del Conjunto

Erosión y pendiente.
 Visitas y remodelaciones.
 Vegetales: desestabilización y disminución de la visibilidad de las estructuras.

11. Potencialidad como elemento patrimonial visitable

Monumentalidad del conjunto	Grado de identificación de las estructuras
Altura Máxima de las Estructuras	
5 sobre 5 (>2 m)	1 sobre 5 (1 estructura)
Superficie del conjunto	Media de la Monumentalidad del Conjunto
4 sobre 5 (600-800 m2)	3,33

11. Potencialidad como elemento patrimonial visitable

Significancia histórica

Nivel de información de aportación histórica

0

Nivel de valoración social

1 (PGOU)

Significancia estética-formal

Singularidad según grupo tipológico-formal

1

Singularidad dentro del grupo tipológico-Formal

1

Singularidad en función del material

1

Singularidad según técnica constructiva

1

Otras particularidades

Media de la significación del conjunto

2,25

Potencial educativo/informativo

Potencial didáctico formativo

Interactividad

2

Explicación conceptual

Potencial turístico divulgativo

0

Media del potencial informativo-educativo

1

Acceso

Tipo de Acceso

5 sobre 5 (camino)

Medio de Acceso

4 (vehículo)

Adecuación del Acceso

2 (limpio)

Tiempo desde la vía pública en vehículo

5 sobre 5 < 10 min.)

Tiempo a pie desde la vía pública

5 sobre 5 < 10 min.)

Media del Acceso del Conjunto

4,2

Acondicionamiento

Acondicionamiento y limpieza

0

Señalización

0

Media del Acondicionamiento del conjunto

0

Interpretación

Interpretación del conjunto

0

Valor medio de potencialidad como elemento patrimonial visitable

 $3,33+2,25+1+4,2+0+0/6= 1,79$ Ponderado 45,96%

12. Referencias bibliográficas

13. Priorización de las actuaciones

Actuaciones para evitar los peligros de degradación del conjunto

Limpieza.
Consolidación- restauración.

Actuaciones para potenciar la visita pública

Señalización.
Accesos.
Trípticos e interpretación.
Recuperación de la actividad artesanal.

Priorización de las actividades